

BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL



Núm. 247 Martes 29 de diciembre de 2009 Pág. 39627

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales TRANSFORMACIÓN DE EMPRESAS

37318 CASA LARRAÑAGA, SOCIEDAD ANÓNIMA

Anuncio de corrección de errores.

Por haber sufrido un error en la publicación efectuada en el 22 de diciembre de 2009 en el Boletín Oficial del Registro Mercantil número 243, se rectifica y anula aquella publicación, que se entenderá sustituida por la siguiente:

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 224.2 de la Ley de Sociedades Anónimas, la entidad mercantil Casa Larrañaga, Sociedad Anónima comunica que la Junta General Extraordinaria de la misma, celebrada el día 29 de junio de 2009, en el domicilio social, acordó por el 83,32 % de sus accionistas, proceder a la transformación de la sociedad en una sociedad de responsabilidad limitada, pasando a denominarse Casa Larrañaga, Sociedad Limitada lo que se comunica a los efectos previstos en la legislación sobre sociedades y Reglamento del Registro Mercantil Ley de sociedades.

Avilés, 22 de diciembre de 2009.- El Presidente del Consejo, Pablo Álvarez García.

ID: A090094820-1